

"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL PARAÍSO, TABASCO
ACTA: 03/ORD/29-03-2018

En el municipio de Paraíso, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, sito en la Manzana 23, Casa 7 de la Colonia Petrolera, código postal 86300 de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del reglamento de sesiones de los consejos electorales Municipales los siguientes ciudadanos-----

- | | |
|---|---|
| C. José Juárez de los Santos | Consejero Presidente |
| C. María Carlota Vicencio Gallardo | Secretaria del Consejo |
| C. José Ugalde Aguilar | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| C. Patricia María García Domínguez | Consejera Electoral |
| C. René de la Cruz de los Santos | Consejero Electoral |
| C. Rúber Castillo Frías | Consejero Electoral |
| C. Víctor Jesús Sevilla Pérez | Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| C. Arturo Alejandro Córdova | Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| C. José Daniel Castillejos Cortés | Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| C. María de Jesús Ovando Prieto | Consejera Representante Propietario de Movimiento Ciudadano |
| C. Carlos Díaz Almeida | Consejero Representante Propietario de MORENA |
| C. David Pérez Barjau | Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social |

El Ciudadano Presidente del Consejo, José Juárez de los Santos: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de marzo del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.
La Ciudadana Secretaria del Consejo María Carlota Vicencio Gallardo: Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente.-----

(Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name María Carlota Vicencio Gallardo)

1. Lista de Asistencia;-----
2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----
4. Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: de instalación de fecha 24 de febrero de 2018 y ordinaria de fecha 24 de febrero de 2018;-----
5. Presentación del proyecto y aprobación en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.; y
6. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco. 7. Asuntos Generales; y-----
8. Clausura. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y Señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre.

Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cuatro consejeros electorales, 6 consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando 11 integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a) del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano José Ugalde Aguilar, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de ese Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rindan la protesta de ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted. Ciudadano David Pérez Barjau, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social, David Pérez Barjau. ¡Sí protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hiciere que la sociedad y el estado se lo demanden. Pueden tomar sus asientos. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de

manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: de instalación de fecha 24 de febrero de 2018 y Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2018.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionado, que les fue previamente circulado, sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ni tercera ronda de oradores.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido de los proyectos antes mencionados.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación los proyectos de actas de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 24 de febrero del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de

Acuerdo mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por Unanimidad.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda y tercera ronda de oradores. Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Se hace constar que en virtud del engrose que se ha realizado al proyecto de acuerdo antes referido, se les comunica a los representantes de los partidos políticos, que el término para interponer recurso alguno corre a partir de la fecha en que sean notificados personalmente, de conformidad al artículo 21 numerales 2, 3, 4 y 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo al informe que rinde el Presidente del Consejo, respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Durante este mes de marzo, hemos realizado diversas acciones, con la finalidad de mantener una buena comunicación en el marco de nuestro Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, es por ello que el pasado doce de marzo, nos reunimos en esta sala de sesiones, para tomar la plática referente a los cómputos distritales y municipales, en donde se nos plantearon los posibles escenarios posteriores a la jornada electoral del primero de julio del año en curso, y la creación de grupos de trabajo y puntos de recuento en caso de cómputos totales o parciales. cabe señalar que la segunda parte de dicha capacitación la habremos de tener el próximo veinticinco de abril a las 15:00 horas en esta sala de sesiones, por lo que aprovecho los micrófonos para que también hagan extensiva la invitación a sus respectivos suplentes, toda vez que son actividades inherentes a las 2 figuras (propietarios y suplentes) , por otra parte y en el marco de las fechas de registro de candidaturas, que fue del diecisiete al veintiséis de marzo, tuvimos la presencia de dos ciudadanos que acudieron ante esta instancia a realizar su registro formal como candidatos a la presidencia municipal de Paraíso, Tabasco y dos más que realizaron el acto protocolario, toda vez que oficialmente se registraron ante el Consejo Estatal del IEPCT. Los ciudadanos son los siguientes: Isidro Alejandro Almeida, Candidato Independiente, que presentó su registro formal ante este Consejo Electoral Municipal el pasado jueves veintidós de marzo. Antonio Alejandro Almeida, candidato de MORENA, que realizó el acto protocolario, pues su registró oficial y formal lo realizó ante el Consejo Estatal del IEPCT, el pasado veintitrés de marzo fecha en que también acudió ante este órgano electoral. Jorge Pons y Carrillo, candidato del Partido Revolucionario Institucional, que presentó por conducto del consejero representante propietario de su partido ante este consejo, su solicitud de registro ante esta instancia.

verificativo que tuvo lugar el pasado veinticuatro de marzo, Pedro Julián Sevilla Castillo, candidato del Partido Verde Ecologista de México, que realizó el acto protocolario, el pasado 26 de marzo en esta sala de sesiones, toda vez que oficialmente fue registrado ante el Consejo Estatal del IEPCT en la Ciudad de Villahermosa. Por otra parte, y en el marco de cooperación y coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el pasado 23 del presente mes y año, acudimos a una reunión de trabajo en la sala de sesiones del quinto Distrito Electoral Federal del INE, con cabecera en Paraíso, Tabasco, en el que se nos proporcionó información, producto del desahogo de los puntos del orden del día adjuntado a la invitación. Información relativa al avance y verificación en la integración de las mesas directivas de casilla, ubicación de domicilios donde habrán de instalarse las casillas, avances en la captación de los Observadores Electorales, así como las observaciones que se han realizado en la visita del personal del INE, a las bodegas electorales de las Juntas Electorales Municipales del IEPCT. En la misma reunión se nos dio a conocer la nueva cobertura que tendrá el Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE) en este proceso electoral, pues anteriormente sólo se ocupaba dicho sistema para reportar la instalación de las casillas, pero ahora se extiende hasta el escrutinio y cómputo, con la finalidad de reportar los incidentes que pudieran presentarse el día de la Jornada Electoral. En el mismo sentido, se nos informó de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales el día de la Jornada Electoral, en el que se establece que, para la Jornada Electoral y evitar el retraso de los paquetes electorales, se estarán contratando para el mes de junio a los asistentes electorales que habrán de apoyarnos en la elección local, para el traslado de los paquetes a los respectivos consejos, llámese distrital o municipal, dicho personal será tomado de la lista de reserva que tiene el INE. En lo que respecta al conteo rápido, la Vocal Ejecutiva del Distrito 05 del INE Lic. Rosa Isela Castañeda Figueroa, nos informó que será el Instituto Nacional Electoral, que a petición del IEPCT se encargue de dar a conocer en el ámbito local el conteo rápido para la elección de gobernador. ¡Es cuanto señores integrantes del consejo! ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del informe? De no ser así, continúe por favor señora Secretaria con el siguiente punto del Orden del Día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Aprovecho este espacio para dar a conocer el informe con respecto a la bodega electoral que antes de iniciar la sesión pudieron corroborar de las condiciones en la que se encuentra. En cumplimiento al artículo 167 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en el que se establece que la presidencia de cada Consejo Distrital del Instituto o de cada órgano competente del OPLE, según corresponda, en sesión que celebren a más tardar en el mes de marzo del año de la respectiva elección, informará a su respectivo Consejo las condiciones de equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad. En ese sentido, me permito informar al pleno de este Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco; que la bodega destinada para el resguardo de la documentación electoral cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de la documentación electoral, de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el Anexo 5 del citado Reglamento. La bodega electoral ha sido acondicionada de tal forma que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar para este Consejo; se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones como gasolinera, gaseras; se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudiera tener una creciente por exceso de lluvias; las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado; los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar filtraciones. Asimismo, cuenta con: ocho lámparas de emergencia, seis lámparas de leds, ocho anaqueles para el resguardo de los ciento diecinueve paquetes electorales; tarimas, extintores y señalamientos. Y en cumplimiento al artículo 166 del Reglamento de Elecciones del INE, fue visitada el día doce de marzo de dos mil dieciocho por personal de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE, quienes realizaron observaciones y constataron que dicho espacio cumple con las condiciones adecuadas para su funcionamiento. ¿Alguien más desea hacer uso



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 04/ORD/29-03-2018

de la voz en este espacio? De no ser así, le ruego a la señora Secretaria, nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes.-----

Constando la presente Acta de **ocho (08) hojas**, misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria efectuada el día treinta (30) de abril del año dos mil dieciocho (2018) Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- ---

-----Conste-----

C. José Juárez de los Santos
Consejero Presidente

C. María Carlota Vicencio Gallardo
Secretaria del Consejo

María Carlota Vicencio G

C. José Ugalde Aguilar
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

C. María Concepción Jiménez Contreras
Consejera Electoral

C. René de la Cruz de los Santos
Consejero Electoral

C. Rúber Castillo Frías
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

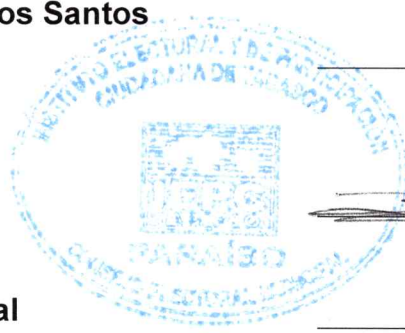
Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA-04/ORD/29-03-2018

MORENA

Partido Encuentro Social




Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria **03/ORD/29-03-2018** Aprobada en la Sesión Ordinaria del 30 de Marzo del 2018

EN LA CIUDAD DE PARAÍSO, TABASCO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO JOSÉ JUÁREZ DE LOS SANTOS, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SIETE(07) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ACTA ORIGINAL, 03/ORD/29/03/2018, APROBADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL 2018, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

----- **DOY FE** -----



CIUDADANO JOSÉ JUÁREZ DE LOS SANTOS
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA ELECTORAL
MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO